



UNIDAD DIDÁCTICA: : “CARTAGENA LIBRE DE RUMORES ”.

ENTIDAD: “CARTAGENA LIBRE DE RUMORES”, Ayto. de Cartagena, de Servicios Sociales, Unidad de Infancia y Adolescencia.

OBJETIVOS:

- Saber qué es un rumor y qué consecuencias tiene.
- Identificar los rumores que el alumnado conoce o piensa referidos hacia las personas de origen extranjero.
- Entender como este tipo de rumorología dificulta la convivencia y genera prejuicios.
- Participación de centro educativo en la campaña Antirumores Cartagena.

CONTENIDOS:

- Concepto de rumor.
- Rumorología, en general, en nuestro entorno próximo.
- Rumorología hacia el colectivo inmigrante.
- Análisis de dicha rumorología.
- Lucha contra comentarios o actos discriminatorios por razón de origen.



BREVE DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DE LA ACTIVIDAD:

1. Power-point sobre el concepto de rumor y sus consecuencias, centrándonos en las personas de origen extranjero.
2. Lluvia de ideas sobre los principales rumores que en Cartagena hay sobre los inmigrantes.
3. Dinámica: visualización y posterior debate y comentario de cuatro cortos que ponen de manifiesto los rumores sobre las personas inmigrantes que circulan en nuestra sociedad, mostrando a su vez actitudes diferentes ante los mismos.

CURSOS Y EDADES A LA QUE SE DIRIGE:

2º DE LA ESO

NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ALUMNOS PARTICIPANTES:

Grupo de clase.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (si son varias sesiones, especificar cuántas y la duración de cada una):

Tiempo de duración de una clase.

ESPACIOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO (especificar si son interiores, como aulas o salón de actos, o exteriores, como patio, pista deportiva, etc):

Aula.



MATERIAL NECESARIO (ej.: pizarra digital):

Pizarra digital.

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS:

Técnica del ayuntamiento.

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O PARA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Al centro educativo se le informará de todas las actuaciones que se desarrollan desde la campaña “Cartagena Libre de Rumores” para poder participar en aquellas que sean de su interés, tales como:

- Declaración de “Espacios Libres de Rumores.”
- Participación el día 21 de marzo, “Día Internacional Contra la Discriminación Racial”, en la lectura de un manifiesto con esta temática. Los centros educativos participantes realizan cada uno la lectura en su centro y el manifiesto puede ser aportado por la técnica del ayuntamiento. Además, el día de la lectura asistirá un profesional del ayuntamiento para apoyar el desarrollo de esta acción.

**DISPONIBILIDAD DE LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA
UNIDAD:**

Cualquier día de la semana, con los grupos en una misma mañana que cada centro educativo considere.



Se solicita que se puedan organizar, dentro de las posibilidades, las sesiones contínuas para que no haya mucho margen entre unas y otras y facilitar la organización de la técnico.